

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 19 de abril de 2024

Sres.
Comisión Nacional de Valores
S \ D

Ref.: Declaración jurada de auditores externos (Titular) Banco Voii S.A.

De mi mayor consideración:

Cumplo en dirigirme a Uds. en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 104 de la Ley 26.831 y del art. 22 de la sección VI del Capítulo III de las Normas, en mi carácter de auditor externo (Titular) de Banco Voii S.A.

De acuerdo con lo que me fuera informado, los accionistas de la mencionada sociedad propondrán mi designación como auditor externo titular de la sociedad para el ejercicio iniciado el 1° de enero de 2024.

En cumplimiento de las normas indicadas, manifiesto con carácter de declaración jurada la veracidad de la información que se indica a continuación:

- 1) Nombre y Apellido: Fernando Antonio Garabato
- 2) Tipo y Número Documento: DNI 20.696.197
- 3) Domicilio Profesional: Maipú 942, 1° Piso. Ciudad Autónoma de Buenos Aires
- 4) Universidad y fecha de graduación: Universidad de Belgrano (UB) - 3 de marzo 1994
- 5) Otros títulos universitarios: Lic. En Administración de Empresas - UB - 13 de mayo 1994
- 6) Experiencia en auditoría de estados contables de otras sociedades o entidades:

Entidad	Periodo	Cargo
Banco Interfinanzas S.A.	2015 - 2018	Socio revisor
Banco Voii S.A.	2013 - Actualidad	Socio

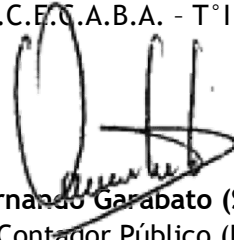
- 7) Consejo Profesional en el que me encuentro matriculada:
- Consejo Profesional de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Tomo 226, Folio 169.
- 8) Sociedad Profesional que integro como Socio: Becher y Asociados S.R.L., inscripta en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires bajo el Tomo I Folio 21 con domicilio en Maipú 942, 1° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- 9) Sanciones personales o de la sociedad profesional: No existen
- 10) Relaciones profesionales, individuales y de Becher y Asociados S.R.L. con la emisora o los accionistas: No existen.

Asimismo, manifiesto que:

- No me encuentro inhabilitado para ejercer la profesión por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas;
- No me encuentro inhabilitado por la Comisión por incumplimiento de normas vigentes;
- Cumpló los requisitos de independencia y otros requerimientos establecidos por la reglamentación vigente.
- No integro un Estudio Contable que haya sido expresamente excluido del Registro de Asociaciones de Profesionales Universitarios.

Sin más, los saludo a Uds. muy atentamente.

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T°1 - F°21



Fernando Garabato (Socio)
Contador Público (UB)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°226 - F°169